

SECRETARÍA **DE SALUD**

SERVICIOS ESTATALES **DE SALUD**

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia:

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO

Dirección de:

JURISDICCIÓN SANITARIA No.1

Área:

DEPTO. DE VECTORES

No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/1478/ÍV/2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 29 abril 2024.

C. JUAN AGUSTIN APODACA NAFARRATE. JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 02 al 04, 06 al 11, 13 al 16 may 2024 del año en curso, a las localidades de Subteniente López, para realizar Actividades De Control Larvario, por lo cual se le autoriza 10 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos."

C.c.p.- Minutario. LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

Oficio de comisión No. 1478/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivei del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	ABRIL - JUNIO	FEDERAL 264	M02055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES

Nombre completo	de la persona c	omisionada	Denominación del encargado o comisión	Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido				***************************************
JUAN AGUSTIN	APODACA	NAFARRATE NTANDER	ACTIVIDADES DE CONTROL	NACIONAL	0	0
Banco y CLABE interbancaria		65282424170	LARVARIO			
l.F.C: AONJ64	0131138					

Cargo al Programa: VECTORES

Lugar d	e adscripción de la comisionada	persona	Luç	gar del encargo	o comisión	Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del enc	argo o comisión
País	Estado/Localid ad	Ciudad	País	Ciudad	Ciudad/localidad			Salīda (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEXICO	Q.R00	CHETUMAL	MEXICO	SUBTENIENTE LÓPEZ	SUBTENIENTE LÓPEZ	ACTIVIDADE S DE CONTROL LARVARIO	TERREST RE	07:30 HR\$. 02/05/2024, 06:00 HR\$. 06/05/2024, 06:00 HR\$. 13/05/2024	07:30 HRS. 04/05/2024, 06:00 HRS. 11/05/2024, 06:00 HRS. 16/05/2024

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(10) DIAS	ZONAI(X) VIATICOS(X)	ZONA II () HOSPEDAJE	()	HOSPEDAJE (SI/NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje		7	
37501	Viáticos del País		\$ 3500	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales		į	
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales		:	
39201	Impuestos y Derechos		1	
	Total de Comisión:		\$ 3500	

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión					
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervinculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales			
22/05/2024					

Jefe (a) del Departamento

Administratora Jurisdiccion

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. JUAN AGUSTIN APQDADA MEARRATE

C. RIGOBERTO M. GAAMA

LIC. MARTHAVERONIO

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 22 de Mayo 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes Administradora Jurisdiccional N.1 PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Articulo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Control Larvario que se llevó a cabo del 02 al 04, 06 al 11, 13 al 16 may 2024, en Subteniente López En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 1478					
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%				
\$3500.00					

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
02/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
03/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
06/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
07/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
08/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
09/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
10/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
13/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
14/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
15/05/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
	<u> </u>	
	/	Sumatoria Total: \$3500

ATENTAMENTE

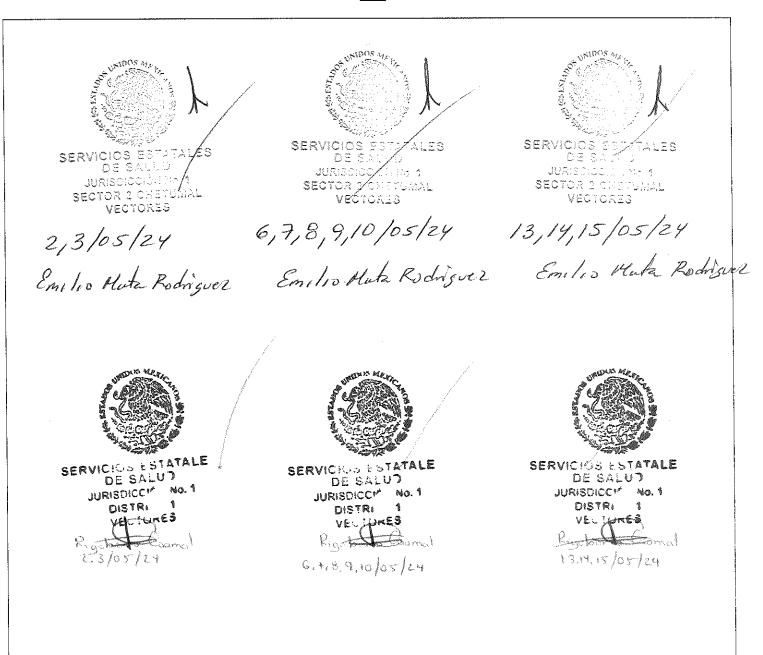
C. JUAN AGUSTINAP DOACA NAFARRATE. JEFE DE SECTOR EN ROGRAMAS DE SALUD DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMINGUEZ JEFE DE LAJS1

AUTORIZÓ

SELLO



ANEXO 5 NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN: 1478



"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Subteniente López ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"